

INFORME DEL ING. JUAN CARLOS ARGENZIO LEDERGEGER GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FISECORP S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos previstos por la compañía para el año 2016 a pesar de haber reducido las ventas en un 2%

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones empleado-patrón, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2016 Fisecorp S.A. generó los siguientes ingresos:

TOTAL DE INGRESOS	493,825.46
Ventas	493,825.46

5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2016.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2015.

	VALOR
ACTIVO TOTAL	644,935.65
ACTIVO CORRIENTE	365,974.25
ACTIVO NO CORRIENTE	278,961.40
PASIVO TOTAL	482,306.46
PASIVO CORRIENTE	376,881.07
PASIVO NO CORRIENTE	105,425.39
TOTAL PATRIMONIO	162,629.19
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	15,971.69

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En mi calidad de Gerente General propongo que las utilidades no sean repartidas sino que se mantengan en la compañía como resultados acumulados.

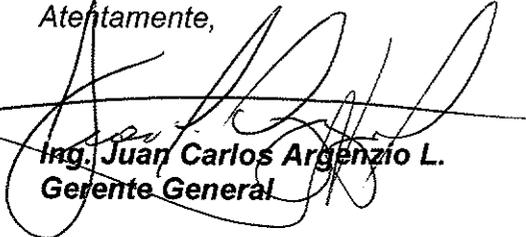
7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2017

En relación a las estrategias presupuestarias del 2016 en un marco económico y político se sugiere mantener el presupuesto en relación a los resultados reales del año 2017 por la situación económica del país.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Argenzio L.
Gerente General